

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 99
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remisión DNI y pasajes
Pago adelantado

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

NUMERO SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 30.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Gran Taller de Joyería Artística

CANUDA, 35, 3.º 1.ª BARCELONA

de PEDRO DOMENECH PRATS, quien tiene el honor de ofrecerlo y participar a su distinguida clientela y al público, que conforme con la experiencia demostrada por más de dos años que lo tiene establecido, lo ha reformado, dividiéndolo en Secciones para el más perfecto y rápido servicio; siendo sucursal del mismo en la ciudad de Reus, el

ESTABLECIMIENTO DE JOYERÍA Y PLATERÍA DE P. DOMENECH.—Calle Mayor, n.º 10.—REUS.

Trabajos Artísticos en piedras preciosas, oro, platino y plata.—Especialidad en los encargos

CASAS DE ENTERA CONFIANZA

Todos los días del 1 al 4 de cada mes, estará en Reus a disposición de sus clientes, para toda clase de encargos.

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15. REUS.

Peluquería Gibert

(ANTES BALSSELLS)

Gran especialidad en el corte de barba y Parisián. Se hace masaje y fricciones de toda clase de esencias.

Esmero - Puleritud - Elegancia

REUS.—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NUM 16.—REUS.

Dr. R. Mateu Cebriá

— MÉDICO Y ODONTÓLOGO —

Medicina y Cirugía de boca y dientes. Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.

FONTANELLA, 8.—BARCELONA.

DE LA AMNISTIA

PALABRAS DE LERROUX

Ya se han celebrado manifestaciones y comicios populares "Pro amnistía", y ahora, ¿qué va hacer el Gobierno? ¿La dará por decreto, usurpando al Parlamento sus facultades? ¿Va a echar así abajo una sentencia firme dictada por Tribunal competente? ¿Han pensado los señores ministros en que nadie tiene obligación de acatar y todos el deber de no cumplir una resolución que sea notoriamente contraria a las leyes?

El conde de Romanones ha dicho que la amnistía es la pacificación de los espíritus. Entendámonos. Las izquierdas no ofrecen la paz y la quietud a cambio de que salgan del presidio los individuos del Comité. Las izquierdas no esperan la amnistía como un acto de perdón y de generosidad del Poder, sino como imperativo de la justicia. No solicitan, no ruegan; exigen, demandan, amenazan. Y laboran y siguen laborando para continuar la obra revolucionaria, que no prevaleció en agosto, gracias al Ejército, que entonces salvó a España.

Del estado de ánimo de las izquierdas da idea, entre otros muchos, este suelto que leemos en una revista que se titula *España Agrícola*:

"El día 25 próximo se celebrarán manifestaciones izquierdistas en toda España, "pro amnistía."

En el Gobierno hay ministros que son partidarios decididos de concederla a to-

do trance. Otros, por el contrario, se oponen con despótica energía. ¿Habrá que decir quiénes son unos y otros?

Se ignora lo que ha de ocurrir. Probablemente se concederá la amnistía.

De lo contrario, tal vez el pueblo tuviera la humorada de esperar el plazo de las elecciones de diputados para sacar los, con sus votos, del presidio, y quizá el Destino les reserve el privilegio de sustituir el uniforme de presidiarios por la casa de ministros."

El Gobierno verá lo que hace. Pero no confíe en lo de la pacificación de los espíritus, que dice el conde de Romanones.

El año pasado, por estos días, se realizó o intentó una huelga general. Y hubo a consecuencia de ella represiones y procesos. Al cabo de unas semanas algunos de los que fueron a la cárcel entraron como triunfadores en los despachos ministeriales. Los procesos se quemaron y los hechos se olvidaron. Los olvidó el Gobierno. La revolución, no. Esta siguió adelante. Y cuando halló una ocasión propicia, cuando creyó que no iba a tener determinadas resistencias, se echó a la calle. Los de agosto fueron los mismos de diciembre. El Gobierno verá lo que hace. La amnistía, por decreto, sonará a himno triunfador en el presidio y a tristísima y descorazonada elegía en los cuarteles. Léanse las siguientes palabras que al terminar la manifestación de Madrid, dijo Alejandro Lerroux:

¡Ciudadanos! Cuando un pueblo ejerce pacíficamente su derecho de protesta, como vosotros acabáis de hacerlo, es

más fuerte que los que hicieron mal uso de las armas que se les entregó para la defensa de la Patria."

Hacer mal uso de las armas es impedir Lerroux, es evitar la gran catástrofe patriótica que supondría el triunfo de una revolución que hubiera traído una República socialista, perseguidora de la Iglesia, de la propiedad y del orden, y subvertido todos los grandes intereses de la Patria.

Hacer mal uso de las armas es impedir el triunfo de unos revolucionarios que quieren llevar al pueblo a la guerra y traficar con su sangre.

Ve el Gobierno lo que hace. La amnistía por decreto confirmará las palabras de Lerroux: el pueblo, lo que él llama pueblo, es más fuerte que los que hicieron mal uso de las armas que se les entregó para defensa de la Patria.

Esas palabras, tan injustas como imprudentes, es de creer que habrán producido en el seno del Gabinete la justa indignación que han causado en la gran masa de opinión nacional no adscrita a los sectores revolucionarios.

No tengo por hoy más que un programa: hacer que todo ciudadano, sea quien fuere, doble la frente bajo el imperio de las leyes.

En casos como el de ahora, la insurrección no es un derecho, sino un crimen, y no un crimen cualquiera, sino un crimen de los más graves que pueden cometerse, porque afecta, con una o más personas, sino a los grandes intereses sociales.—Pi y Margall", jefe de Gobierno, el 11 de junio de 1873.

LA AMNISTIA Y LOS REVOLUCIONARIOS

NO QUIEREN NADA

No están de acuerdo los penados de Cartagena con los que piden la amnistía.

España Nueva ha publicado la siguiente carta:

"Señor director de España Nueva.—Madrid.

Querido amigo: El régimen penitenciario a que estamos sometidos no nos permite escribir para la Prensa.

Lo sentimos, pero no le podemos complacer.

Además, no es preciso; ya sabe España entera que del régimen no queremos nada.

Y de España queremos que sepa echarle abajo.

Suyo de veras, Andrés Saborit.

Penal de Cartagena, 17-11-1917."

La amnistía no puede concederla más que el régimen, de donde resulta que si éste la otorgara, los penados no la aceptarían.

Y, si la aceptaran, sería, no para responder, deponiendo odios, sino para

encarnizarse más contra el régimen y procurar echarlo abajo.

Ese no es el espíritu de la amnistía, que significa reciprocidad de una noble conducta.

No se olvide ese dato, que es de mucha importancia.

Por nuestra parte, hemos de decir que no hemos pedido la amnistía, pero que tampoco nos hemos opuesto a ella. Mas, si las cosas siguen por el camino que van, creemos llegada la hora de que quienes por humanidad hemos llamado hablemos también y exijamos del Gobierno que ampare a la sociedad frente a tanta amenaza y a tan injustificado matonismo.

¡Pues no faltaría otra cosa!

Es demasiado poner a prueba la paciencia y la discreción de la gente pacífica.

RELACION INEXPLICABLE

Con verdadero asombro hemos leído el siguiente telegrama, que el concejal republicano electo señor Tato Amat, redactor de *La Correspondencia de España*, ha dirigido a los señores del Comité, en nombre de los manifestantes.

Dice así:
"Besteiro.—Penal Cartagena.

Coincidiendo con la muerte Echagüe e incendio palacio Medinaceli, celebramos manifestaciones estupefaciente.

Abrazos.—Tato.

No queremos deducir la única relación que entre aquellas dos desgracias y el acto "estupefaciente" pueda establecer el señor Tato. Un sentimiento de humanidad nos lo veda.

Pero decimos que cuando los que piden la amnistía se expresan así no tienen derecho a hablar de las lágrimas y, de las tristezas en los hogares.

(De La Acción).

LA EXPORTACIÓN DE TRIGOS

ABASTECIMIENTO Y CARESTÍA

Estamos todavía como el principio; ni gobernantes ni gobernados quieren darse cuenta exacta de lo que es el problema de las subsistencias, tal vez porque, a pesar de que días tras días venimos machacando en esta cuestión vital, no faltan quienes desde el primer momento tratan de enmarañarla.

La Junta provincial de subsistencias tiene que resolver ahora si autoriza o no las exportaciones de trigo y harina a otras provincias y navega con una desorientación absoluta.

Repetidas veces hemos dicho que en el problema de las subsistencias hay dos cuestiones completamente distintas; una la del abastecimiento; otra la de la carestía. Para resolverlas hay que establecer la distinción a aplicar a cada una las medidas oportunas.

El Gobierno y los organismos provinciales deben preocuparse primordialmente del abastecimiento; lo más grave que puede ocurrir es que lleguen a escasear las subsistencias. Eso es, lo que no puede tener ninguna solución porque cuando falta un artículo nadie, ni pobre ni rico, puede adquirirlo.

Asegurado el abastecimiento no hay que olvidar la segunda fase del problema: el precio. De nada serviría que una población estuviese bien abastecida si los precios fuesen tan elevados que sólo contadas personas tuvieran el privilegio de adquirir los artículos.

Separaremos, pues, esos dos aspectos del problema para resolver lo relativo a la exportación de trigos.

El argumento principal que se esgrime contra la concesión de autorizaciones para exportar, es que pueda llegar un momento en que falte trigo y harina en esta provincia. El razonamiento es lógico; si todo el trigo y harina se exportase nos quedaríamos nosotros sin nada.

Además, ahí está la misión de la Junta; autorizar las exportaciones mientras ese peligro no se vislumbre y con condicionar las exportaciones está resuelta la cuestión.

Pero es que no se trata de asegurar el abastecimiento. Trigueros y harineros han garantizado que hasta el mes de julio, o sea, hasta la nueva cosecha no se notará la escasez. Se trata sencillamente del segundo aspecto a que nos venimos refiriendo, el de los precios, que se empeñan en invulnerar con el del abastecimiento.

Los acaparadores aseguran que no faltará trigo ni harina, pero no quieren comprometerse a fijar precios moderados y su temor estriba, no en que pueda llegar a faltar trigo, sino en que en cuanto desaparezca el sobrante querrán imponer precios abusivos.

Esta es la realidad. Mas siendo así, otros remedios existen contra posibles confabulaciones, más prácticos y más justos que el de prohibir a rajatabla las exportaciones interprovinciales.

Hay una tasa impuesta al precio del trigo y la harina que para algo se ha establecido. Nosotros somos enemigos de la tasa, porque no se cumple y porque no tiene carácter general, pero mientras exista creemos que hay obligación de acatarla.

Con obligar a que se cumpla la tasa está el problema resuelto; no hace falta más que voluntad.

Así creemos que está planteado el problema, bien sencillamente por cierto y ante él no hay motivo para esas indecisiones que se observan en la Junta de subsistencias. Autorícense las exportaciones a otras provincias mientras no perjudiquen al consumo de la nuestra y obligúese a trigueros y harineros a que vendan sus productos al precio establecido por la tasa.

¿Está claro? Pues además de estar claro eso es lo que disponen los preceptos ministeriales.

DE AGRICULTURA

Es muy frecuente entre los agricultores la opinión, en parte cierta, de que "los abonos minerales llegan a esquilmar las tierras". No explicarán las causas técnicamente ni pondrán medios para evitar este mal; pero su práctica, rutinaria la mayoría de las veces, errónea otras, superstitiosa alguna y acertada no pocas, les enseña, a fuerza de ver los efectos, dar a veces con las causas productoras del mal. En esta ocasión el agricultor práctico, casi, casi, tiene razón, y digo casi, porque para tenerla por completo, en su queja constante contra los abonos minerales y al referirse a su empleo, hubiera sido necesario anteponer la palabra "exclusivo".

En un bien escrito y razonado artículo, don Aniceto Llorente, doctor en Ciencias, se ocupaba de este asunto. Veamos su opinión, corroborada por la de otros eminentes químicos y agrónomos.

"La ignorancia de los agricultores por una parte, y por otra la codicia de los negociantes en abonos químicos, han generalizado en España el empleo exclusivo de los abonos minerales, con grave perjuicio de la fertilidad futura de las tierras de cultivo.

"La fertilidad de las tierras, aparte

de otras circunstancias que no son del caso, depende, no sólo de su composición química, sino también de su constitución física. Es decir, que no sólo hay que considerar a la tierra labrantía como depósito de los elementos de las plantas, sino también como "habitación" de los vegetales cultivados.

"De la proporción en que se encuentre en el suelo el humus, que es el resultado de la descomposición de las materias orgánicas, dependen en gran parte las propiedades físicas del suelo, y, por consiguiente, el que éste ofrezca malas o buenas condiciones de habitación para las plantas.

"En las tierras demasiado sueltas, que carecen de arcilla, el humus es el que cementa las partículas terrosas, y al humus deben, por consiguiente, esas tierras la tenacidad necesaria para que el conveniente mullimiento del suelo subsista. *El humus da, por lo tanto, cohesión a las tierras muy ligeras.*

"Por lo tanto, en las tierras demasiado fuertes, excesivamente arcillosas, el humus debilita la consistencia de la arcilla, atempera sus propiedades, atenuando la excesiva tenacidad que la arcilla comunica al suelo. *El humus disminuye, por consiguiente, la cohesión de las tierras muy fuertes.*

"El humus, además de modificar favorablemente las condiciones de habitación de las tierras de cultivo, contribuye a la nutrición vegetal, porque ofrece a las raíces de un modo lento y continuo materiales nutritivos, resultando de su transformación, que la planta utiliza. Por otra parte, el ácido carbónico que se produce al descomponerse la materia orgánica originadora del humus, ejerce una acción disolvente respecto de ciertos principios minerales del suelo, y principalmente sobre los fosfatos y las calizas. De modo que el humus contribuye indirectamente a la nutrición de los vegetales, favoreciendo la disolución de las sales minerales.

"Según se ve, el humus desempeña en el suelo un papel importantísimo. Es necesario no dejarlo desaparecer.

"Los abonos exclusivamente minerales carecen en absoluto de materia orgánica, y, por lo tanto, no proporcionan ni un átomo de humus a las tierras, exponiéndonos forzosamente a una considerable disminución de humus, perjudicial a la fertilidad de las tierras, puesto que el humus contenido en el suelo se está transformando constantemente, resultando que el empleo exclusivo de los abonos químicos ocasiona una considerable disminución de humus, perjudicial a la fertilidad de la tierra.

"Si no ponemos remedio, llegaremos, desdichadamente, a la escasez de materias orgánicas y empezaremos a ver disminuir nuestras cosechas en términos alarmantes."

El ingeniero agrónomo Don Daniel Nagore y Nagore se ocupa también de este asunto en *El Progreso Agrícola* y en *La Información Agrícola*, llamando la atención de los agricultores sobre el nuevo azote que nos amenaza, con un artículo que titula "La mineralización de los campos". De él copio algunos párrafos, por no ser demasiado extenso. Dice así:

"La adición continuada de abono mineral no hace más que ir rebajando la proporción de materia orgánica que en el suelo existe, y llegará un momento en que, más tarde o más temprano, la desaparición de aquél sea un hecho."

Y termina diciendo: "Tengan en cuenta que si han visto aumentar los rendimientos con el empleo del abono comercial, es porque al estiércol le faltaba complemento, y el abono químico ha cubierto esa necesidad; pero si aquel elemento fundamental escasea y acaba por agotarse, la más espantosa esterilización aparecerá en sus hoy fértiles campiñas."

Estoy en un todo conforme con la opinión de los técnicos en esta importantísima cuestión; pero no solamente deben aparecer estas alarmantes llamadas en la Prensa agrícola, si que también en la diaria, más extendida entre nuestros campesinos.

Para prevenirnos contra este mal es necesario proporcionar materia orgánica a la tierra por algún procedimiento, entre varios puedo citar:

Estercoladuras cada cuatro o cinco años (mejor cada tres).

Por medio de abonos de origen orgánico, procedentes de huesos, carnes, sangres, etc., y otros residuos animales.

Empleando el abonado en verde, consistente en enterrar plantas con una vuelta de vertedera, generalmente cuando están en flor: por ejemplo habas, yeros, ricas, algarrobas, guisantes, etc.

A pesar de todos estos medios citados, nada será tan práctico y beneficioso como aumentar nuestra ganadería, y para esto es necesario crear prados naturales o artificiales y ensanchar el cultivo de las leguminosas para enficarlas o ensillarlas. Por medio de los prados y las leguminosas proporcionaremos nitrógeno a nuestras tierras para cultivos posteriores: nos indicarían lo conveniente de su alternativa con los cereales y tubérculos: llegaríamos paulatinamente a la rotación de cosechas; disminuiríamos barbechos; pensaríamos en el cultivo intensivo... ¿Y el Dry Farming? ¿y el cultivo Jean? ¿y el Moto-cultivo, las labores profundas, los grades continuos para evitar la capilaridad? ¿Y la selección de semillas, de ganados?.. Se aproxima, llegará... Nuestros ilustrados técnicos, con medios a su alcance, Granjas Agrícolas, modelos del Estado, las Diputaciones o Sindicatos; Campos de Experimentación; Escuelas ambulantes, Análisis de tierras, Banco Agrícola, Conferencias, Seguros Mutuos, Concursos de ganados, semillas y productos agrícolas, vacunas preventivas, desinfecciones... y un tanto que empiezan los capitalistas a mirar sin desprecio los problemas agrarios....

Manuel Hidalgo de Cisneros.

El mitin Pro-presos

Conforme se había anunciado, anteanoche se celebró en el Teatro Circo, el mitin pro-presos, organizado por las sociedades obreras y elementos de las izquierdas políticas de esta ciudad, para pedir al Gobierno la amnistía de los presos con motivo de la huelga del pasado verano.

Desde mucho antes de la hora señalada, se hallaba el local materialmente lleno, siendo imposible hallar un hueco donde sentarse, viéndose entre la concurrencia, muchos vecinos de los pueblos comarcanos.

Ocupó la presidencia D. Marcos Guinjoán, presidente de la sociedad de Tonderos de esta, acompañándole el diputado por esta circunscripción D. Julián Nougés; D. José Ulled, del partido radical de Barcelona; Caballería, en nombre de la Juventud Nacionalista republicana de id.; D. J. Miranda, en representación de la Confederación Nacional del Trabajo y los Sres. Sugrañes y Pallejá, por la Comisión organizadora. Junto a los dichos estaba como representante del Gobierno el Jefe de policía de esta, don Daniel Carbonell.

A los lados del escenario había comisiones y representaciones de esta ciudad y pueblos comarcanos.

Abierto el acto por el Sr. Guinjoán, hicieron uso de la palabra abogando por el objeto del mitin, bajo su aspecto legal-político y social, los Sres. Zaragoza, en representación de la agrupación socialista de Tarragona; Balaña, por la Juventud Nacionalista republicana de esta ciudad; Gil Vernet, del *Regenerador*, de Tortosa; Caballería, Ulled, Nougés, Miranda y el Dr. Frías, del cual son los siguientes párrafos:

"Debo previamente advertir que no hablaré como político, sino única y exclusivamente como médico. La medicina no solamente estudia al individuo, sino que también estudia las colectividades, pues así como enferma el primero, también pierden la salud las segundas. Teniendo esto en cuenta, que es precisamente el objeto de la medicina social, diremos algo que con ella se refiere, y que tiene relación directa con la huelga general de este pasado verano y sus consecuencias.

Podemos afirmar que en España, la honrada clase trabajadora padece una enfermedad por deficiencia en su alimentación, por falta de medios para vivir, que bien podemos compararla con la enfermedad que el individuo padece por las mismas causas y que se llama anemia. Para curar, o mejor, aliviar esta enfermedad, nos hemos hoy congregado aquí, buscando el remedio que urgentemente necesita ser aplicado en este caso parti-

cular, que no es otro que una amplia amnistía que devuelva la libertad a tantos obreros que en las cárceles y presidios están sufriendo, devolviendo la tranquilidad a sus hogares y ponerles en condiciones de resistir la terrible lucha por la existencia para sí y sus familias.

Este es el problema y con él la explicación del porqué yo he tomado parte en este acto, que creo altamente humanitario.

Cuando oigo una queja o un lamento que significa la existencia de un dolor y la expresión de un padecimiento, instintivamente procuro poner todos los medios que estén a mi alcance para curarlo, o al menos, aliviarlo. Todos sabemos, como hemos dicho, que a consecuencia de la última huelga, hay muchos obreros que padecen, y estos sufrimientos se hacen extensivos a sus respectivas familias. Pues a calmar y a curar estos sufrimientos debemos dirigirnos, pidiendo a los Poderes públicos la libertad de estos desgraciados ciudadanos.

Como hemos indicado, el proletariado español sufre una anemia crónica por deficiencias en la alimentación, acompañada de falta de instrucción, agravada en grado sumo por la anómala situación que atravesamos por causa de la horrenda hecatombe mundial.

Esta enfermedad social, es causa del gran número de tuberculosos que existen en la clase trabajadora, de la gran cantidad de mujeres que abortan por falta de alimentación y exceso de trabajo, y de la enorme mortalidad infantil producida por que las madres obreras no pueden amamantar a sus hijos por falta de leche, sustituyendo la lactancia materna por el fustoso biberón; quedando los pocos niños que de tales plagas sociales pueden escapar, enclenques y enfermizos, constituyendo una España de individuos débiles, causa de la degeneración de la raza, que no remediando urgentemente su modo de vivir, la muerte ha de acabar con la misma.

El organismo para combatir las enfermedades tiene sus defensas propias, y de la misma manera las colectividades cuando enferman, también las tienen, y he ahí el remedio que he buscado hasta el punto a mi modo de ver el porqué de la última huelga general.

Dicha huelga no ha sido más que un acto de defensa natural y lógica del organismo colectivo, del anémico proletariado español, que sintiéndose desfallecer por falta de energías, protesta y pide lo que entiende le falta para vivir fuerte y robusto, pues todos tenemos derecho a la vida.

Pero esta sufrida clase trabajadora, en vez de recibir el auxilio a que tiene derecho para garantizar su existencia, se la encierra, aumentando así sus sufrimientos, los cuales forzosamente han de repercutir en la salud de toda la nación, como organismo social.

Se nos objetará seguramente que no se ha encarcelado a nadie por ser huelguista, sino que a consecuencia de la huelga se han cometido actos de rebelión contra el Gobierno o sus agentes; pero en este caso diremos, que como la causa de la huelga no es más que un estado morbo de la colectividad producida por el hambre causante a su vez de debilidad por inanición, la cual en el individuo no solamente produce en circunstancias determinadas vómitos, lipotimias, o desvanecimientos por deficiencia de riego en los centros cerebrales, sino que cuando dicha dolencia tiene cierto desarrollo, puede dar lugar y producir por las mismas causas alucinaciones y delirio, y en este caso pregunto yo ¿sería lógico y natural castigar con mano dura al pobre enfermo que delirando se rebelara faltando de palabra y obra al médico, a la autoridad o a su familia? No. Pues del mismo modo el pueblo trabajador, con una anemia que le desnute y que le va matando paulatinamente, antes de morir pide se mejore su situación para no sucumbir, y viendo que no se le atiende, declara una huelga general, que de momento aumenta sus sufrimientos a modo de un revulsivo, y por las anómalas circunstancias que estamos atravesando, se produce algún conflicto entre los huelguistas y los agentes de la autoridad, que no son más que expresión de momentos de delirio de la colectividad gravemente enferma.

Y este castigo aplicado, no sólo significa el sufrimiento del individuo que ex-

tingue la condena, sino que implica varias víctimas más inocentes aún que las primeras, representadas por la familia de dichos individuos, mujeres, hijos y padres, que en la mayor parte de casos a más de verse privados de la compañía del ser querido y de verlo privado de libertad y mezclado con criminales vulgares, quedan sin el escaso alimento que les proporcionaba con su trabajo.

Aquí os podría citar el caso de Mes- tres, que aún está en la cárcel; su esposa enferma no podía amamantar a su pequeño hijo de meses, y él privado de libertad no puede ganar el sustento, ni para pagar nodriza, y por tanto, tenía que dejar morir a su familia, lo que hubiese sucedido si personas enteradas de la situación, no hubieran hecho gestiones para ayudarle y defenderle en parte, de una miseria espantosa y con ella de un trágico fin.

Pero a más de lo dicho, hay una segunda parte, pues, tenéis de saber, que el individuo que tiene la desgracia de ser encarcelado, no sólo se le priva de libertad, que es lo que la ley dispone, sino que, como las cárceles y presidios no tienen ninguna condición higiénica, y en casi todas las prisiones preventivas sólo tiene cada individuo para vivir, 60 céntimos diarios, ha de perder forzosamente la salud en peligro de su vida. ¿Es esto justo? No, y de ninguna manera.

Por otra parte, es lógico que por delitos políticos y sociales, se condenen a los individuos, a extinguir sus penas en los mismos establecimientos que los criminales y asesinos vulgares, como ahora ocurre en Cartagena y en todas las penitenciarías de España en donde se hallan el Comité de la huelga, y todos los procesados por el mismo motivo? No. Esto no es justo ni humano.

Cosa análoga le pasó a Jesús, cuando vino a redimir a la humanidad, que fué condenado a muerte por la ley, como un vulgar ladrón y asesino.

Para aliviar tanto sufrimiento, es por qué me he atrevido a hablar esta noche, adhiriéndome de todo corazón a este acto pro-presos, y pedir una pronta amnistía que devuelva la libertad a tantos trabajadores que se sacrifican en bien de la colectividad."

Contra lo que se esperaba y estaba anunciado, no asistió el diputado don Marcelino Domingo, excusando su asistencia en telegrama que se leyó y cuya lectura fué acogida con algunos mormullos y rumores.

También se leyeron oficios de este Ayuntamiento, y adhesiones de sociedades políticas, obreras, recreativas y prensa de esta ciudad y de entidades y prensa de Cataluña.

Se aprobaron para cursarlas al Gobierno las siguientes conclusiones:

- 1.ª Pedir al Gobierno amplia amnistía para todos los procesados y condenados por delitos políticos y sociales.
 - 2.ª El abaratamiento de las subsistencias.
 - 3.ª La reposición en sus cargos de todos los obreros ferroviarios.
- Apesar de la gran aglomeración de público, no hubo el más ligero incidente que lamentar.

Matadero Público de Reus			
Reses sacrificadas en el día de ayer			
Ganado lanar	33	con kilos	429'600
» cabrío	4	»	5'200
» vacuno	4	»	523'200
» de cerda	4	»	290'500
Total reses	45	»	1248'500
El conserje, A. Gabinau.			

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DE HOY.—San Gregorio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Saturnino.

Crónica

El día de ayer fué desapacible en extremo, especialmente por la mañana que estuvo nuboso y a cuyas primeras horas se dejaba sentir bastante fresco; a las ocho el termómetro marcaba cuatro grados.

Para mañana jueves se anuncia en el Teatro Circo una esogida y cómica función a beneficio del popular y simpático Beby y de Miss Gladys, tomando parte además en dicha función los principales artistas de la Compañía Frediani.

Entre los estudiantes de los centros docentes oficiales de esta ciudad se recogen firmas para adjuntarlas a las de todos los escolares de este distrito universitario con objeto de elevar al Gobierno una exposición pidiendo la reposición del señor Besteiro en su cátedra de la Universidad Central.

Ayer las aceitunas caídas se pagaron a 16'50 y 17 pesetas, y las cogidas a 19 y 20 pesetas.

A dos kilómetros de Solivella ha aparecido el cadáver del vecino Antonio Tarragó Messegué, de 23 años, quien tenía heridas, producidas por arma de fuego, en el pecho y en la sien derecha.

Ha desaparecido el presunto autor del crimen, Juan Bové Capdevila, de 43 años, natural de Vallclara, habiendo sido detenido un hijo suyo como cómplice.

Anteayer tarde se reunió en el despacho del señor gobernador, la Junta provincial de subsistencias.

En virtud de la solicitud fundamentada presentada por D. José Vidal Barraquer, se le concedió autorización para conducir desde su propiedad de Cambrils a su casa de Barcelona, 500 kilos carbón vegetal.

Vista la petición de la Cooperativa del Clot, solicitando autorización para conducir a Barcelona, 150 quintales carbón vegetal, se acordó pedir la justificación de los extremos afirmados en la solicitud.

Habiendo dado cuenta el alcalde de Tarragona, de que varios abastecedores habían subido la carne de carnero 25 céntimos el kilo, se acordó, como medida general, que eviten en lo sucesivo subidas arbitrarias en los precios de los artículos de primera necesidad, prohibiéndose todo aumento que no esté autorizado por la Junta, previa instancia documentada de los vendedores que lo pretendan.

Respecto a la solicitud de prohibir la exportación de la rama y leña hecha por los tahoneros de Tortosa por mediación del alcalde, entendiéndose la Junta es asunto que debe resolver la autoridad local, procurando armonizar los intereses de los peticionarios con los derechos de la producción y la libertad de contratación del comercio.

Después de larguísima enfermedad, cristianamente soportada, falleció el domingo en Madrid la ilustre dama excelentísima señora D.ª Mariana de la Torre y de Grinón, viuda de Kindelán y madre del diputado por Róquetas D. Manuel Kindelán.

Se ha suicidado en Vilaseca, ahorcándose en su habitación, José Gatell Garriga, de 68 años, soltero, alpargatero y natural de Morell.

En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del bondadoso Sr. D. Francisco Batalla Planchart, hoy miércoles a las diez, se celebrará un oficio de difuntos en la Iglesia de San Juan Bautista (Providencia), en sufragio de su alma.

A su desconsolado hijo el farmacéutico D. Napoleón Batalla, y demás distinguida familia, testimoniamos de nuevo nuestro más sentido pésame.

En la fábrica de elaboración de aceites que la razón social «J. Vila y C.ª» tiene establecida en la calle de San Carlos y San José fué detenido al anochecer de ayer y entregado luego a la policía, el joven de 17 años las iniciales de cuyo nombre y apellidos coinciden con las de J. C. A. a quien se halló en el despacho de dicha fábrica en actitud de abrir un cajón de la mesa escritorio.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Nos encargamos de la nacionalización de los títulos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sin comisión ni gasto alguno.

La Dirección general ha señalado el día 12 del mes de Diciembre para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 13 a 21 de la carretera de Beceite a la de Gandesa a Tortosa (provincia de Tarragona), cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 34.964'60.

La subasta se celebrará ante la Dirección general, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de la provincia de Tarragona.

La ciudad de Amposta celebrará durante los días 7, 8, 9 y 10 de Diciembre próximo, su anual Feria de ganados caballar, mular y asnal, habiéndose organizado varios festejos, entre los que figuran funciones religiosas, fiesta del árbol, carreras de bicicletas, corridas de vaquillas, conciertos musicales, etc., etc.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Bazar « LA ALIANZA »

REUS



SECCION DE OPTICA

La pasada semana en Amposta, se cotizó el arroz en cáscara de la clase Benloch, a 40 pesetas los 100 kilogramos.

En dicho mercado se ha notado mucha calma, no presentándose compradores, los que sin duda para efectuar transacciones esperan ver el giro que tomen las cuestiones que afectan a la circulación y exportación de mercancías.

—Máquina de escribir «Underwood», casi nueva, vendo barato.—Dirigirse a J. H. Merceria, 8-1.º

— Sigue cerrada la frontera francesa. Según informaciones, sino oficiales de fuente autorizada, esta situación se prolongará bastante tiempo, haciéndose alguna vez breves paréntesis, como ha ocurrido ya, a fin de permitir la repatriación de españoles y evitar congestiones de tráfico en la estación fronteriza.

Quizás el cierre perdure algunos meses. En los días 1 y 2 del próximo mes de Diciembre deben incorporarse a los cuerpos de la guarnición de la vecina ciudad los reclutas del reemplazo de 1916 para recibir instrucción militar.

Sólo al regimiento de Almansa se incorporarán 511 individuos los cuales serán recibidos en la estación a la llegada de los trenes por las comisiones nombradas al efecto.

A las tres de la madrugada de ayer, fué recogido por el sereno del barrio primero José Alsina, en la calle de Rosich, un sujeto forastero que estaba tendido en medio del arroyo por haberle dado un fuerte síncope. Fué conducido al cuartelillo municipal en donde se le auxilió convenientemente.

Decir «más bueno que el pan» es vulgar y no chocante. Mejor que el «Licor del Polo» resulta más elegante.

Habiéndose tratado de las exportaciones en uno de los Consejos de Ministros últimamente celebrados, parece ser que se acordó desechar en lo sucesivo el procedimiento hasta ahora seguido, y en su lugar se observará el siguiente:

Cuando se justifique cumplidamente que las existencias de un producto rebasan las necesidades del consumo nacional, se fijará la cantidad exportable y un gravamen mínimo a la exportación y se anunciará en la «Gaceta» un concurso para otorgar el derecho de exportar al mejor postor, es decir a quien se comprometa a satisfacer al Estado un mayor gravamen por tonelada exportada; y a fin de que estas autorizaciones no puedan perjudicar al consumo nacional, a toda autorización procederá la tasa del producto a que afecte.

La guardia civil ha detenido a Tomasa Carbó Grau, de 33 años, por allanamiento de morada del vecino de Horta Mateo Llombart, rompiendo la puerta con un azadón.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofositos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

EL DR. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor,

número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

PRENSA HIDRÁULICA.— En Riudoms, con motor eléctrico, instalación moderna, muy bien situada SE ALQUILA. Darán razón en esta imprenta.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32. Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior	—	00'00
Exterior	84'60	00'00
Amortizable	—	00'00
Orenses	—	00'00
Nortes	60'30	00'00
Alicantes	66'60	00'00
Bco. Colonial	—	00'00
Mercantil	67'18	00'00
Andaluces	60'25	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Madrid: Francos París	74'—
Libras Londres	20'16
Barcelona:	—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes sedeseen.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA — PIDASE EN TODAS PARTES —

Almacenes Gisbert.

Plaza de la Constitución 1. (Pórticos) (Al lado de la casa Buñll.)

GRAN BARATURA

Calcetines estambre, que se venden a 2'50 ptas., pueden comprarse a 0'75 ptas. Jabón perfumado de «La Floralía», que se vende a 60 céntimos pastilla, puede comprarse a real.

APROVECHEN LA OCASION

Nota.—Teniendo en cuenta que estos precios son de «ganga», la casa se reserva el derecho de vender a cada comprador la cantidad mínima.

GANGA: Casa en venta en la calle de Aleixar. Darán razón: calle dels Rechs (primera travesía de la calle San Juan), número 16, 2.º — Reus.

A LOS FABRICANTES DE ACEITE

SE VENDEN:

Dos tinas hojadelata, de cabida 500 cuartales cada una; otra de 400, otra de 300 y cinco de 120 a 125.

Se venden también: quince barrales de varias cabidas para el transporte de aceite y unos 150 sacos usados para el transporte de aceitunas.

Informarán en esta imprenta.

Grandes existencias en toda clase de artículos concernientes a este ramo

Especialidad en el montaje de los Cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas

PRECIOS ECONOMICOS

NOTA: Se hacen composturas de todas clases.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RÁPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.

SIN ESTA MARCA el aparato NO es un GRAMÓFONO

MERCERÍA Y NOVEDADES

Alfredo Llecha

Calle Monterols, 36.-REUS.

Gran surtido en las más altas novedades en adornos para vestidos de Señora. Bordados y encajes, peletería, perfumería del país y extranjera, géneros de punto, corbatería, tirantes, ligas, bisutería, monederos y todos cuantos artículos pertenecientes al ramo.

Monsieur et Madame Alfred Agasse

Profesores de francés establecidos desde 7 años, en Tarragona, CON GRAN ÉXITO, tienen el honor de informar a las muy distinguidas familias reusenses que vendrán a esta los martes y viernes de cada semana, hospedándose en el Hotel de Europe, para dar lecciones de francés. Preparación a los exámenes para carreras civiles y militares. Traducción en varias lenguas de cartas, catálogos y documentos oficiales. Para informes dirigirse a esta redacción o calle Fortuny, 8, 1.º—TARRAGONA.

Ocasión.— Por tenerme que ausentar, cedo bicicleta piñón libre, con freno y llantas de madera, en muy buen uso y precio ventajosísimo. — Razón: Arrabal bajo Jesús, 39, entresuelo. Reus.

La casa Torres

que desde algunos años se dedica a la construcción de muebles, compra maderas del país, como son nogales, cerezos, plátanos, aubas, etc., etc. Plaza de Cataluña, n.º 10.—REUS.

Lámpara Egmar A. E. G.

Lámpara Nitra A. E. G. Las que menos gastan.—Las que más duran: Soportan trepidaciones en las fabricas: Pídanse a los instaladores, revendedores y a la SOCIEDAD A. E. G. Aragón, 285. — BARCELONA.

José Catalá

Profesor de violín
Calle de Llovera, «Musical Excelsior»
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL, Monterols 16.—REUS

Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad. No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos. En consecuencia, esta CASA, sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad. Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero. Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

La libertad del servicio en Africa

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTAÑERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para Africa, ha dado principio a la contratación. Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones, SILVANO GIL PÉREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, espitos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto-Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cerúpamo, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 27 de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **SANTA ISABEL** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Asablanca y Mezagén (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

El vapor **C. LOPEZ LOPEZ** saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**. Expendedores billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8:22	Llegada	11:52
	13:35		20:05
	17:59		22:03
	20:30		0:22

DE LERIDA A REUS

Salida	5:30	Llegada	9:46
	8:29		12:29
	11:56		20:17
	15:—		17:58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9:57	Llegada	10:30
	12:54		13:27
	14:30		15:05
	18:08		18:35
	20:50		21:34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7:35	Llegada	8:10
	12:17		12:52
	16:36		17:14
	19:25		20:03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5:03	Llegada	9:38
	7:25		8:48
	8:49		9:23
	14:13		13:27
	17:16		17:24
	21:25		21:44
			20:37
			23:28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5:26	Llegada	9:23
	8:33		10:36
	9:20		12:47
	13:—		6:15
	15:23		9:24
	19:49		21:53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7:17	Salida	9:29	Llegada	10:15
	10:41		11:19		11:44
	13:17		14:24		14:58
	16:30		18:57		19:47
	19:49		21:11		21:47
	22:01				23:05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6:13	Llegada	7:17
	6:30		8:39
	7:01		10:19
	12:17		14:03
	17:27		20:52
	20:14		21:09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:	
á las	6:11, 9:18, 0:02
	18:02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Salou:	
á las	4:19, 8:32, 18:36
	0:35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7:50	16:00
------	-------

Salidas de Salou

9:20	18:40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15:00 y a las 17:05

Salidas de Salou: A las 16:00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16:00.

Los domingos y días festivos se expedirán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Fria, Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicionera de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petisoll, 4 (planchadora), y Balmes, 65, (portería).

La mejor agua de mesa SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

Litinoideos Serra

Primera sal litinica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDEOS en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80 Teléfono n.º 1

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7 REUS

El Rey de los cafés

Solo las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavelle, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

Confitería y Comestibles de Juan Grané

Extenso surtido en Turrone, Peladillas y Champagnes desde 2'50 pesetas botella

Esta casa sirve el Café MOKA y PUERTO RICO

TOSTADO DIARIAMENTE

Representante del Turrón (Jijona), de la Casa Moneris

PLAZA DE CATALUÑA, núm. 1.—REUS.—Se sirve a domicilio



Mucha luz y poco CONSUMO ES EL IDEAL DE UN ALUMBRADO La lámpara OSRAM RESUELVE ESTE PROBLEMA

VENTA EXCLUSIVA EN Cataluña

MONTESION, 16

Sucursal: Fernando 41

BARCELONA

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, pues o que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Vichy Catalan, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.